

EE. UU.

A-E 86'3027-110

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR DON ALBERTO
MARTIN ARTAJO EN EL ALMUERZO OFRECIDO POR LA CAMARA
DE COMERCIO NORTEAMERICANA EN ESPAÑA EL DIA 5 DE FE-
BRERO DE 1958
sobre el tema

"ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. UNA AMISTAD PUESTA A PRUEBA"

Señores:

No es la primera vez que tengo el honor de ser vuestro invitado, ni tampoco, por consiguiente, la primera vez que os hablo. Yo no olvido, y muchos de vosotros lo recordaréis también, aquel 16 de junio de 1951 en que, siendo Ministro de Asuntos Exteriores, me invitó vuestra Cámara a un almuerzo, tan grato como éste, e improvisé, de sobremesa, unas palabras sobre un tema político a la sazón candente. ¿Os acordáis?: "La libertad y las libertades".

Me invitáis ahora a título de ex Ministro, recordando, sin duda, que me cupo el honor de firmar en nombre de mi Patria, como Ministro del Generalísimo Franco, aquellos Convenios de 1953 que, al sellar nuestra amistad, abrieron en nuestras relaciones una etapa nueva. No quisiera decepcionaros, pero debo deciros, sin embargo, que no hablaré como ex Ministro; que hablo como simple ciudadano. A vosotros, americanos, os gusta oír a quien llaman vuestros políticos el "hombre de la calle", y yo quisiera en este momento ser como el portavoz de muchos hombres de la calle, de todos aquellos a quienes he oído hablar del tema de nuestras relaciones desde que, hace casi un año, fuí relevado de mis obligaciones en el Gobierno. Espero que os sea útil saber por mi boca lo que la opinión pública española, en el transcurso de estos doce meses, le ha dicho a aquél que, cinco años antes, secundó desde el Ministerio de Asuntos Exteriores la política pro-americana del Caudillo, lo que le dice, repito, acerca de la vigencia social y efectiva de nuestro Pacto de amistad.

En este lustro se ha puesto, como si dijéramos, a prueba esta amistad hispano-orteamericana, signada sobre el papel en aquel día 26 de septiembre de 1953. Y será bueno recapitular sobre los resultados de esta prueba.

Para calmar inquietudes, empezaré por decir que, en su conjunto, el resultado de tal prueba es bueno y que el pueblo español tiene la conciencia de que, tanto España como los Estados Unidos de América, han cumplido fielmente sus mútuos compromisos; aunque tengo que añadir enseguida que, por parte española, no es completa la satisfacción popular en la hora presente.

La opinión española tiene conciencia de haber cumplido lealmente con los deberes de este Pacto, cuyo objetivo era doble: acrecer la amistad de nuestros dos países y reforzar la posición anticomunista del pueblo español. Empezando por esto último, no se nos puede, en verdad, reprochar incumplimiento. Ni relaciones diplomáticas con los países comunistas, ni la menor tolerancia para cualquier clase de penetración comunista en nuestra Patria. España sigue siendo un ejemplo de consecuencia en este punto y no sin sacrificio.

En cuanto a corresponder a la amistad con América, también creemos haber sido fieles. Enunciaré simplemente tres fenómenos: el creciente interés de los españoles por todo lo americano, el esfuerzo realizado por nuestro pueblo y por nuestro Gobierno para poner en orden nuestra Economía, a fin de responder mejor a la ayuda dispensada, y, en fin, la acogida cordial que nuestra gente os brinda a todos vosotros los súbditos de Norteamérica.

Con amistoso interés hemos vivido vuestras vicisitudes de estos años: la reelección de vuestro insigne Presidente y los altibajos de su preciada salud; el desarrollo de vuestra prosperidad económica; vuestros avances científicos y la marcha ascendente de vuestro poderío militar. Por vosotros mismos, los americanos que vivís en España, lo habéis podido comprobar cada día.

En punto a nuestro esfuerzo económico, las disposiciones del Gobierno español para una mejor ordenación de la Economía nacio-

nal, incremento de la producción y restricción del gasto, han sido, bien lo sabéis, perfectamente secundadas por nuestro pueblo, aunque el ahorro resulte difícil y penoso para su tenor de vida, todavía bajo.

Por último, decid vosotros mismos si no ha sido en extremo cordial la acogida que a todos se os dispensa en la sociedad española, la libertad de movimientos que gozáis, la estima en que se os tiene. Los que venís de otras naciones de Europa soléis decir, con razón, que en mi Patria no se conoce esa ingratitud altanera con que en algunas partes ha sido recibida la munificencia americana. Y es buena prueba de la simpatía cordial con que se os acoge el auge del turismo americano en España.

Los Estados Unidos, por su parte, han cumplido honorablemente con los deberes de la amistad sellada el año 53. Prevenidos a tiempo sobre la dignidad española, que injustamente algunos toman por soberbia, vosotros y vuestro Gobierno habéis sabido conducirlos con tacto y con mesura al tratar nuestras cosas, y la presencia en España de militares y de técnicos americanos apenas si ha dado lugar a algún que otro mínimo episodio de disgusto que es excepción en la regla de una convivencia ejemplar. Más que nunca se ha acentuado vuestro respeto para las peculiaridades de nuestra idiosincrasia social y para las particularidades de nuestro régimen político; y hoy puede decirse que es consigna para vosotros aquella feliz frase de un gran Embajador vuestro, Carlton Hayes, acaso entonces no bien comprendida: "Dejemos las cosas de España a los españoles".

Es más, la buena voluntad de vuestros hombres públicos y de vuestra prensa no sólo ha acentuado el deseo de comprensión recíproco, sino que ha hecho valer a cada paso todo aquello que pudiera unirnos y nunca como ahora han sido tan populares, en una parte de

la opinión americana, las empresas históricas de los españoles en lo que hoy son los Estados Unidos de América.

Yendo a las obligaciones pactadas el año 53, también, en lo fundamental, las ha cumplido Norteamérica. Y sobre esto quiero deshacer un error popular bastante extendido, porque, tomando, sin duda, por incumplimiento de lo estipulado lo que es insuficiencia de lo comprometido, una parte de nuestro pueblo echa en cara a vuestro Gobierno que no cumple lo pactado. Del mismo modo que algunas gentes exageran las cortapisas y regateos con que una parte de vuestra burocracia cercena, a veces, la largueza del pueblo americano y de sus autoridades.

Una y otra de las Altas Partes contratantes resulta, pues, al cabo de estos cinco años, que cumplen lealmente sus compromisos. Y, sin embargo, tengo que repetir lo que al comienzo dije, porque en política es necia cosa engañarse: no existe hoy en España plena satisfacción popular acerca de la Ayuda americana.

¿A qué se debe esto? Permitidme que el cuerpo de mi disertación lo dedique a analizar tal hecho, a fin de que mis palabras contribuyan, en interés de todos, a ponerle remedio.

A lo largo de este lustro, en que nuestra amistad, como he dicho, se ha puesto a prueba, se ha demostrado también que la contribución americana a nuestro resurgimiento nacional es hoy insuficiente. Y esto por dos razones: inicialmente, porque, suscritos los Pactos cuando había terminado la vigencia del generoso Plan Marshall para Europa, sin que España participara de sus beneficios, tan grave preterición no ha podido ser subsanada por la tasada ayuda que le fué concedida a virtud de los Tratados del 53. Después, porque, en este tiempo, se ha creado una situación nueva, por obra, singularmente, de dos factores igualmente nuevos: en lo militar, la

aparición de la bomba de hidrógeno y de los proyectiles dirigidos de gran alcance, que aumentan la vulnerabilidad de nuestro territorio; y, en lo económico, el ritmo creciente de nuestro resurgimiento industrial, que pide una contribución mayor del extranjero, por estar rebasada la capacidad de capitalización del país.

Sin culpa suya, España fué excluída del magnánimo Plan Marshall, que volcó generosamente sobre la Europa de la postguerra -recordémoslo, señores, con asombro- más de cincuenta mil millones de dólares; pero nuestro pueblo: los labradores, los industriales, los artesanos, los diplomados..., no entiende por qué, si no se extendió a España el Plan Marshall, no es para nosotros la Ayuda americana lo más parecido a lo que hubieran sido los beneficios de aquel Plan.

Razón habría para ello, puesto que la "causa" de una y otra donación sería la misma: levantar la economía de un pueblo para colocarle en condiciones de defenderse contra el comunismo: contra su agresión desde el exterior y contra la penetración interna. Ciertamente que España no entró en la segunda guerra mundial, pero la sufrió y, sobre todo, tuvo su propia guerra, la primera, contra el comunismo, que le reviste de títulos superiores a los que cualquier otro país pudiera exhibir. Y puede, con razón, llamarse a la parte en la indemnización de los terribles daños materiales que sufrió entonces y del inicuo expolio de nuestras reservas metálicas que eran respaldo de la moneda nacional y garantía de nuestro crédito.

Y además de esta razón política, habría otra de justicia: reparar el perjuicio causado a España por la exclusión al verse privada de tan cuantioso donativo y resarcirse del daño positivo que se le siguió, puesto que se la puso en condiciones de inferioridad en el comercio con los países vecinos, fortalecidas las divisas de

éstos por la munificencia americana, ante la desamparada peseta.

Por desgracia, Norteamérica no concibió de tal modo la Ayuda económica a España. Esta Ayuda, señores, no se parece al Plan Marshall ni en su cuantía ni en su naturaleza.

No se parece en su cuantía. Baste al caso recordar los datos, excluida la ayuda militar, de dos de las naciones favorecidas: una, que fué aliada de Norteamérica en la última guerra; otra, que fué enemiga. Empezando por ésta, entre los años 45 y 52, tiempo de vigencia del Plan, Italia recibió 2.400 millones de dólares que, al cambio de 45 pesetas por dólar -que era el de entonces- equivalen a 108.000 millones de pesetas, lo que representa una entrega de 2.300 pesetas por cada italiano o de 3.600 por cada hectárea de su territorio nacional. En este mismo tiempo, a la Gran Bretaña se le concedieron 6.400 millones de dólares, que equivalen a 290.000 millones de pesetas y que suponen 5.700 pesetas por cada súbdito británico, o bien 11.800 pesetas por cada hectárea del territorio insular.

De haberse tratado a España con igual generosidad que a estos países, nuestra Patria hubiera recibido de los Estados Unidos, parte en crédito y parte en donación, en números redondos, una cantidad más de diez veces superior a la que, por todos conceptos, lleva recibida de Norteamérica.

Imagínense, por un momento, los españoles que me escuchan, a cualquiera de nuestros industriales o artesanos que hubiera recibido, ya se entiende que indirectamente, para sí y para cada uno de sus familiares, como las recibieron los ingleses, esas 5.700 pesetas, por cabeza. Eso significaría para innumerables familias españolas la solución de su problema de trabajo: la instalación del taller modesto, la mejora de sus utensilios, la compra del camión o del taxi. Y piensen en el agricultor que, con sus diez o veinte hectáreas de modestísima explotación familiar en nuestros secanos de

Castilla, de Aragón o de la Mancha, hubiera recibido, aunque fuera también de modo indirecto, por cada una de esas hectáreas las 11.800 ptas. que recibieron los británicos. Tendría resuelto el problema de la mecanización de la finca, la compra del tractor o de la segadora, la instalación del riego, los fertilizantes... Porque, hay que recordarlo, el dinero del Plan Marshall podía y aún debía utilizarse en compras al país que lo otorgaba o a otros países manejando el comprador moneda fuerte.

Esto, por lo que se refiere a la cuantía. Pero tampoco por su naturaleza se asemeja al Plan Marshall la Ayuda americana a nuestra Patria.

Porque el Plan Marshall entregó a los súbditos de las naciones favorecidas elementos de producción, bienes de capital, así para la industria como para la agricultura: fábricas a veces completas, maquinaria, herramientas, tractores, medios de producción, en fin. En cambio, lo que nuestra clase media observa, lo que nuestros empresarios advierten es que la mayor parte de la ayuda americana, a un lado los gastos militares y las obras públicas, se emplea, por escasez de divisas propias, en la compra de artículos de consumo. Productos alimenticios más que instalaciones para producir los fertilizantes y la maquinaria que necesita nuestra agricultura; materias primas más que equipos industriales para producir la electricidad, el acero y el cemento que requiere nuestra expansión económica.

Me veo obligado, señores, en prueba de cuanto digo, a examinar con vosotros, siquiera sea someramente, los diversos capítulos en que se descompone la contribución en dólares que lleva España recibida de la mano generosa y amiga de Norteamérica.

Diré, ante todo, dos palabras de la Ayuda propiamente militar, hablando siempre sobre los datos que se hallan al alcance de los profanos.

Fué el militar uno de los principales objetivos de nuestro Pacto. España estaba decidida a luchar contra la invasión soviética, no ya con su solo armamento, sino con las uñas y con los dientes, si hubiera sido preciso, por que, habiendo conocido en su propio rostro la afrenta del látigo moscovita y en su propia carne el martirio de sus chicas, estaba resuelto el pueblo español a defenderse con todas sus fuerzas. Pero comprendía que no era posible triunfar en lucha tan desigual, y por eso el Pacto militar con los Estados Unidos suponía para él, cuando menos, la seguridad de sobrevivir dignamente.

La Ayuda militar americana fué acogida, por eso, sin el menor complejo de inferioridad. España, vencedora del comunismo en su propio suelo, recibiría de manos de Norteamérica los medios necesarios: armas modernas y bases estratégicas para defender su independencia por sí misma, sirviendo así a la defensa de Europa y a la causa de la Civilización occidental.

Aunque corta y tasada, ya desde sus orígenes, la aportación americana a nuestra defensa, hubo de ser aceptada por imperativo de las circunstancias. Si Rusia atacaba era difícil que España quedara al margen del conflicto y era, por tanto, urgente hacerse con el único armamento moderno que se nos ofrecía.

Pues bien, si resultó exigua desde sus comienzos la ayuda militar, hoy es del todo insuficiente, puesto que en la estrategia mundial se ha creado, como decimos antes, una situación nueva, en la cual los nuevos proyectiles dirigidos de largo alcance y los bombarderos a reacción con carga de explosivos atómicos y de hidrógeno, al hacer más vulnerables las bases estratégicas, restan efi-

cacia a la protección aérea y obligan a reforzar su defensa con nuevos y costosos dispositivos, a la vez que nos fuerzan a gastar grandes sumas en su sostenimiento que ya no guardan proporción con la contrapartida de la ayuda económica que se recibe.

Alterados, por tanto, profundamente los supuestos que sirvieron de base para aquellos Tratados, se está en el caso, piensan nuestros juristas, de invocar la cláusula: "rebus sic stantibus" y proceder, en consecuencia, a una revisión a fondo de los Pactos del 53, tanto en lo que concierne al suministro de armamento como a la dotación de las bases aéreas.

A pesar de ser corta esta contribución americana a nuestra defensa, que es, no lo olvidemos, como una prima o un subsidio de su propia seguridad, consume más de la mitad del importe de la Ayuda otorgada.

Y paso ahora a decir algo de la Ayuda económica, que puede descomponerse, a mi juicio, en tres capítulos: asistencia benéfica a la parte más pobre de nuestra población; ayuda al consumo nacional, mediante la provisión de artículos alimenticios y primeras materias; y ayuda, en fin, estrictamente económica, esto es, suministro de bienes de capital. Respecto a las dos primeras, nuestro agradecimiento es incondicional. En cuanto a la última, aunque nuestra gratitud sea grande, ofrece a nuestro pleno asentimiento algunos reparos.

Noventa millones de dólares, esto es, más de 3.500 millones de pesetas, supone la asistencia prestada, a título puramente benéfico, a nuestro pueblo por el pueblo de los Estados Unidos, al cual, además, hay que agradecer la delicada forma en que la viene dispensando, a través de la "Cáritas" española, casi sin hacer notar su origen y desde luego sin requerir las gracias de labios de

los beneficiarios. Puede la nación norteamericana tener la seguridad de que la parte necesitada de nuestro pueblo, que es siempre la más agradecida, le guardará por ello un reconocimiento entrañable.

La ayuda en bienes de consumo, unas veces a fondo perdido y otras mediante pago en pesetas de los productos comprados, ha aliviado considerablemente a la gran masa de la población española en momentos difíciles en que, a causa de heladas o sequías, veía mermada su propia producción de artículos alimenticios y cercenada la importación de las materias primas que requería su industria o su agricultura. Los 38 millones de dólares en alimentos y los 176 en algodón, cobre, aluminio, chatarra, carbón, etc., que ha suministrado Norteamérica, en los cinco ejercicios transcurridos, también el pueblo español los agradece sin reservas.

No puedo decir lo mismo -expresándome siempre en los términos de absoluta sinceridad en que vengo haciéndolo- de la ayuda estrictamente económica. El rumor de la calle es que la Ayuda americana, en su conjunto, si bien ha podido servir para dotar a España de una mínima preparación pre-bélica y para aminorar las consecuencias de unas épocas de escasez, no ha conseguido, en cambio, dotar a la Economía española de los medios esenciales para lograr una producción proporcionada a sus necesidades. Esta es, señores, a juicio de todos, la más grave deficiencia que la opinión pública advierte al conocer los datos reales de la contribución americana. Y esta opinión estimo que está en lo cierto.

En efecto, deducido el total de los capítulos ya examinados, queda, a lo largo de estos cinco años, un remanente de 111 millones de dólares, que aparece, en principio, adjudicado para equipos industriales, agricultura y transportes. Ya de por sí la cifra es baja, siendo tan grandes nuestras necesidades y, sobre todo, tan excepcional el momento de auge de nuestra industrialización, al am-

pero de un régimen de orden y de justicia, bajo el cual la iniciativa privada y el trabajo se multiplican incesantemente. Pero aun es más baja la cifra, si de esta cantidad restamos, como es de rigor, aquella parte que se dedica a las obras públicas, aunque éstas sean, indirectamente, factor importante para acrecentar la producción. Porque, deducida esa cantidad, queda sólo como contribución en bienes de capital para la producción propiamente dicha 73 millones y medio de dólares, que se reparten de este modo: 24,3 para la agricultura y 49,2 para la industria.

Son, por esto, muy pocas las explotaciones agrícolas y las empresas industriales que realmente han salido beneficiadas por la Ayuda americana y aun éstas suelen quejarse de recibir tardíamente sus beneficios, por causa de la lenta y difícil tramitación de créditos y licencias.

La Ayuda económica americana, por sí sola, no ha creado nuevas plantas industriales de importancia, ni ha alumbrado fuentes de energía, sino que se ha limitado a facilitar créditos para la importación de determinadas instalaciones en tal o cual industria, de resultado poco perceptible en el conjunto de la producción nacional.

Por esto, señores, hay que concluir que sería bueno pensar en un trato mucho más amplio a las empresas nacionales que se dedican en España a industrias básicas.

Tan esencial es este papel de auxilio a la industria nacional por parte del capital americano que, sin su concurrencia, quedará incompleta la colaboración prestada por los capítulos anteriormente examinados. Porque debe ser tal una verdadera ayuda que, si me permitís la metáfora, logre levantar al buque de nuestra Economía hasta la línea de flotación que le permita navegar por sus propios medios.

Y salgo al paso de una réplica que es un puro tópico: el límite legal del 25 por 100 para las inversiones de capital extranjero en nuestra Patria. Porque la propia Ley que lo establece consigna otro precepto que autoriza al Gobierno a aprobar inversiones más cuantiosas cuando la empresa en cuestión responde realmente a un interés nacional.

Si no nos faltaran a mí el tiempo y a vosotros la paciencia, debería ahora demostraros, con datos a la vista, lo que afirmé al principio, a saber: que ha sido incomparablemente superior a la ayuda recibida, y es natural, el esfuerzo que ha hecho el país para sacar adelante su industrialización.

Pero tiempo es ya de que termine mis palabras.

En conclusión de este punto, señores, os pido a todos, vosotros, hombres americanos que trabajáis en España y que vivís nuestros problemas, que adoptéis por divisa de vuestro amistoso empeño este "slogan": "La Ayuda económica americana debe ser para España, en el futuro, algo lo más parecido a lo que fué el Plan Marshall para las demás naciones europeas".

Nadie se atreverá a deciros que ya pasó para vuestro país la hora de la ayuda al exterior y que con el Plan Marshall se terminó la posibilidad de un auxilio eficiente. Porque a cada momento nos llega la noticia de un nuevo generoso esfuerzo del pueblo norteamericano en favor de éste o del otro país. Y un día es la emérita Polonia, y otro día, la no tan meritoria República India o la nada benemérita Yugoslavia; ayer, la necesitada Turquía, y hoy, la opulenta Francia, quienes reciben de la generosa mano americana la ayuda que dicen necesitar para levantar su economía, a fin de preservar a su pueblo de la penetración del comunismo soviético...

Como tampoco os podrán argüir que haya la situación internacional mejorado, cuando empeora; ni que los Estados Unidos necesiten menos de la amistad leal de pueblos sanos. Ayudar a España es no sólo defender al Occidente, sino también contrarrestar la acción soviética en el Oriente Cercano y en el Norte del Africa, que es, como ha dicho el Generalísimo Franco, "espalda de Europa". Y es mejor hacerlo desde ahora y con tiempo que no ante los apremios de un caso de emergencia.

Y termino, señores. Nuestra España, víctima un día de una discriminación injustificada a la hora del más cuantioso reparto de donaciones que ha conocido la Historia; fiel como ninguna a su ideología cristiana y, consiguientemente, firme como pocas en la lucha contra el comunismo ateo; brava y valiente hasta el heroísmo en la defensa de los ideales de nuestra común Civilización occidental, merece, señores, más que nadie, bien lo sabéis vosotros, la confianza sin límites de una colaboración generosa, que ha de ser, además, a la larga, la más reproductiva de cuantas soñar pudiera el pueblo americano.

Sin que ello mengüe en nada nuestra admiración por el país amigo ni la gratitud que sentimos hacia él, tened, os ruego, en cuenta las reacciones psicológicas que ha provocado en el pueblo español nuestra experiencia de éstos cinco años y ayudadme cerca de vuestra opinión pública y de vuestro Gobierno a cubrir esos puntos vulnerables que nuestro pueblo señala en el sistema de vuestra cooperación económica, seguros de que prestaréis con ello no sólo un gran servicio a la causa de nuestra común amistad, sino también al interés de vuestra propia patria y al de la paz del mundo.